

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación Estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado:

<b>ADVERTENCIA</b>	La pre-cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
<b>OBJETO</b>	“SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE INTEGRACION, ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “FOMENTO DEL BIENESTAR Y LIDERAZGO DEL APRENDIZ” DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA”.
<b>VALIDEZ DE LA PRECOTIZACION</b>	3 meses
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACION</b>	Hasta el 26 de febrero de 2018, hasta las 05:00 PM
<b>LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACION</b>	En la Oficina de Gestión Contractual del Centro Agroecológico y Empresarial SENA - Regional Cundinamarca, en Fusagasugá, ubicado en la Avenida Manuel Humberto Cárdenas con Calle 16, en el horario de las 8:00 AM. Hasta las 4:00 PM. o en el correo electrónico <a href="mailto:contratosena@misena.edu.co">contratosena@misena.edu.co</a> .

### ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO:

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	<b>LUGAR PARA EVENTO</b>	Espacio físico abierto, ubicado en el municipio de Fusagasugá, con capacidad aproximadamente para mil doscientos (1200) personas.	2
2	<b>ALIMENTACION</b>	Sopa, carbohidratos de 120 gramos, proteína 250 gramos, ensalada 120 gramos, fruta 100 gramos, postre de 50 gramos.  Nota: debe incluir el empaque de cada almuerzo.  *Proponer tres (3) opciones diferentes de menús.	750
3	<b>REFRIGERIOS</b>	Compuestos por: *OPCION 1: Sándwiches de 10 cms de largo, 100 gramos de jamón, pavo o pollo, queso, lechuga y tomate. Jugo Tetra pack: caja 200 ml. OPCION 2: Pastel en hojaldre de 150 gramos de pollo, carne o mixto. Jugo tetra pack caja 200 ml.	3250
4	<b>HIDRATACION</b>	Bolsa de agua por 250 ml	2600
5	<b>PERSONAL EXPERTO EN EL ROL DE DJ</b>	Personal experto en el rol de DJ	2
6	<b>GRUPO MUSICAL</b>	Una hora (1) de presentación de un grupo musical tropical, compuesto por ocho (8) integrantes en tarima.	2
7	<b>SONIDO</b>	Sistema de amplificación de sonido convencional (Mixer de 4 canales, 2 ecualizadores gráficos de 31 bandas por canal, 1 procesador de efectos, 4 cabinas activas o pasivas de 1.200 Watios rms, 2 amplificadores de 2.400 Watios si lo requiere el sistema, 2 monitores de piso activos o pasivos de 600 Watios rms, 2 micrófonos inalámbricos de mano uhf línea profesional, computador portátil, reproductor de CD, sonidista y cableado necesario.	2

8	<b>TARIMA PARA EL EVENTO</b>	Una tarima (modular de 6,00 x 4,80 mts x 0,50 mts de altura).	2	
9	<b>PRESENTADOR MAESTRO CEREMONIA</b>	<b>O DE</b>	Persona experta en presentación o maestro de ceremonia en diferentes tipos de eventos.	2
10	<b>TRANSPORTE</b>	<p>Recorridos ida y vuelta a las sitios de las diferentes actividades que se realizaran partiendo del municipio Fusagasugá, las siguientes rutas:</p> <p><b>1. Fusagasugá – Melgar</b> (ida y vuelta) Encuentro Deportivo y Cultural para 142 personas.</p> <p><b>2. Fusagasugá – Mosquera</b> (ida y vuelta) Entrenamiento pre Indepartamentales para 15 personas cada ruta.</p>	1 5	
<b>CONDICIONES DE LA CONTRATACION</b>				
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>		OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS, sin el 15 de diciembre de 2018.		
<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar el apoyo logístico para la realización de las actividades que se requieren para la ejecución del programa Fomento De Bienestar y Liderazgo Del Aprendiz.</li> <li>2. Disponer del personal profesional interdisciplinario e idóneo para el desarrollo de las actividades del programa Fomento De Bienestar y Liderazgo Del Aprendiz.</li> <li>3. Coordinar y desarrollar oportunamente las actividades para el desarrollo del programa Fomento De Bienestar Y Liderazgo Del Aprendiz.</li> <li>4. Procurar por la calidad del servicio que se va a prestar, de acuerdo a las cantidades requeridas y a los precios ofertados.</li> <li>5. Cumplir las normas de bioseguridad establecidas en el servicio, así como las normas de higiene y seguridad industrial.</li> <li>6. Conservar durante la ejecución del contrato los Precios unitarios fijos de los servicios ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.</li> <li>7. Realizar las actividades en la fecha y hora, previamente informadas por el supervisor, de acuerdo a la programación de Bienestar del Aprendiz.</li> <li>8. Entregar las bebidas y alimentos empacados individualmente, con servilleta y cubiertos, su transporte debe garantizar que se respete la cadena de frio o calor (temperatura) requerido para su conservación adecuada, donde el supervisor del contrato lo requiera.</li> <li>9. Y las demás que le sean asignadas por el supervisor que se generen del objeto contractual.</li> </ol>		
<b>FORMA DE PAGO</b>		<p>El SENA pagará el valor del contrato, en pagos parciales mes vencido cada uno de acuerdo al servicio prestado, previa presentación por parte del contratista de los siguientes documentos dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes al supervisor del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura y/o cuenta de cobro, dependiendo del Régimen Tributario</li> <li>• Planilla de pago de Seguridad Social Integral del mes a cobrar</li> <li>• Certificación de paz y salvo al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales (<b>en caso de ser necesario</b>)</li> <li>• Certificación de recibo a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. (<b>Por parte del SENA</b>).</li> <li>• Informe de supervisión</li> </ul> <p><b>El SENA</b> efectuará al <b>CONTRATISTA</b> las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.</p>		
<b>VALOR OFRECIDO</b>		El cotizante deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tributos, constitución garantía única, y demás gastos para el debido cumplimiento.		

<b>OBSERVACIONES</b>	Constituye requisito necesario que su actividad principal debe estar relacionada directamente con el objeto del presente contrato.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO</b>	El Objeto del Contrato se ejecutara en el municipio de Fusagasugá – Cundinamarca y los 22 municipios de cobertura del Centro.

**21/02/2018**

(Original Firmado)

**JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA**  
Subdirector Centro Agroecológico y Empresarial

Proyectó: Luz Amparo Villamizar Meza  
Abogada Líder Gestión Contractual

Revisó: Manuel Alberto Reina Pulido  
Coordinador Administrativo